

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 207 / SOLICITUD 194-2017 / 17-10-2017 / RESP. /26-10-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Tecla, a las diez horas del día veintiséis de octubre dos mil diecisiete. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha diecisiete de octubre de dos mil diecisiete, se recibió solicitud de información a nombre de [REDACTED], quien en calidad de ciudadana hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE**: “a) **NÚMERO DE CÁMARAS INSTALADAS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE SANTA TECLA.** b) **MONTO RECAUDADO DE CONTRIBUCIÓN A LA VIDEO VIGILANCIA, ESPECIFICADO POR MES, DESEO EL DETALLE DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2017.** c) **DETALLE DEL COSTO DE EQUIPO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, ES DECIR COSTO DE CÁMARAS, CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA, MONITORES DEL CENTRO DE VIDEO VIGILANCIA, ETC. EN ESPECÍFICO TAMBIÉN COSTO Y CANTIDAD DE ESTOS ACTIVOS ANTES MENCIONADOS**”. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA**: -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones ante el Departamento de Cuentas Corrientes y la empresa **NEW SMART, S.E.M. DE C.V**; así como la verificación de documentos existente en archivos digitales, para la recopilación de la información solicitada. -----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE**: -----
4. Concédase la información solicitada: a) El número de **CÁMARAS INSTALADAS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE SANTA TECLA** son **300**. b) Los **INGRESOS RECAUDADOS POR TASAS DE VIDEO VIGILANCIA**, de los meses solicitados del 2017, son los siguientes: -----

MESES	VALOR
ABRIL	\$ 60,290.94
MAYO	\$ 16,124.10
JUNIO	\$ 6,874.36
JULIO	\$ 91,175.21
AGOSTO	\$ 70,484.90
SEPTIEMBRE	\$ 46,064.74

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

c) Referente al **detalle del costo de equipo e instalación del sistema de Video Vigilancia, costo de cámaras, cableado de fibra óptica y monitores del centro de Video Vigilancia**; al respecto se concede la siguiente información: -----

No.	DESCRIPCION	VALOR
1	COSTO DE 300 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, ELEMENTOS PARA CONEXIÓN Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA.	\$ 1,265,600.00
2	102 KILÓMETROS DE FIBRA ÓPTICA PARA CONEXIÓN DE CÁMARAS.	\$ 813,600.00
3	CENTRO DE MONITOREO, VIDEO WALL, ESTACIONES DE TRABAJO Y ADECUACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS.	\$ 1,649,800.00
4	CENTRO DE DATOS PARA ADMINISTRACIÓN DE VIDEO, ANALÍTICA Y ALMACENAMIENTO DE DATOS.	\$ 757,100.00
5	PLANTEL DE OPERACIONES PARA FUNCIONAMIENTO 24 HORAS AL DÍA, 7 DÍAS A LA SEMANA.	\$ 847,500.00

5. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta escaneada en formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] para los efectos legales consiguientes.-----

LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACIÓN